

CASO PRÁCTICO:

LAS SESIONES Y LOS INFORMES DE EVALUACIÓN: REVISIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA.

EVALUTATION SESSIONS AND REPORTS: REVIEW AND IMPROVEMENT PROPOSALS.

Julio Nando Rosales

Inspectora de Educación. Doctor en Ciencias de la Educación.

Valencia.

Resumen

Hasta hace poco, en el mundo educativo, el concepto de evaluación se asociaba a la calificación y con idea sancionadora. Hoy en día los docentes entienden que la "evaluación es otra cosa". La cultura de la evaluación nos permite mejorar nuestra práctica docente, así como otros elementos inherentes al proceso educativo. Y en ese contexto, consideramos que las Sesiones y los Informes de Evaluación son esenciales para nuestro quehacer diario. Por un lado, las reuniones de todo el equipo docente del grupo clase y por otro lado, los informes a las familias forman una parte importante del proceso educativo. Consideramos que hay que reflexionar sobre estos dos aspectos. ¿Cómo lo estamos realizando? ¿Se puede mejorar nuestra práctica docente? Para ello, aportamos una serie de indicadores que pretenden ayudar a los equipos docentes a reflexionar sobre si los Informes y las Sesiones de Evaluación

aportan suficiente información cualitativa que ayuda a regular el proceso de aprendizaje para saber qué y cómo ha de mejorar.

Palabras clave: Evaluación, Informes de Evaluación, , Sesiones de Evaluación, propuestas de mejora, Competencias básicas.

Abstract

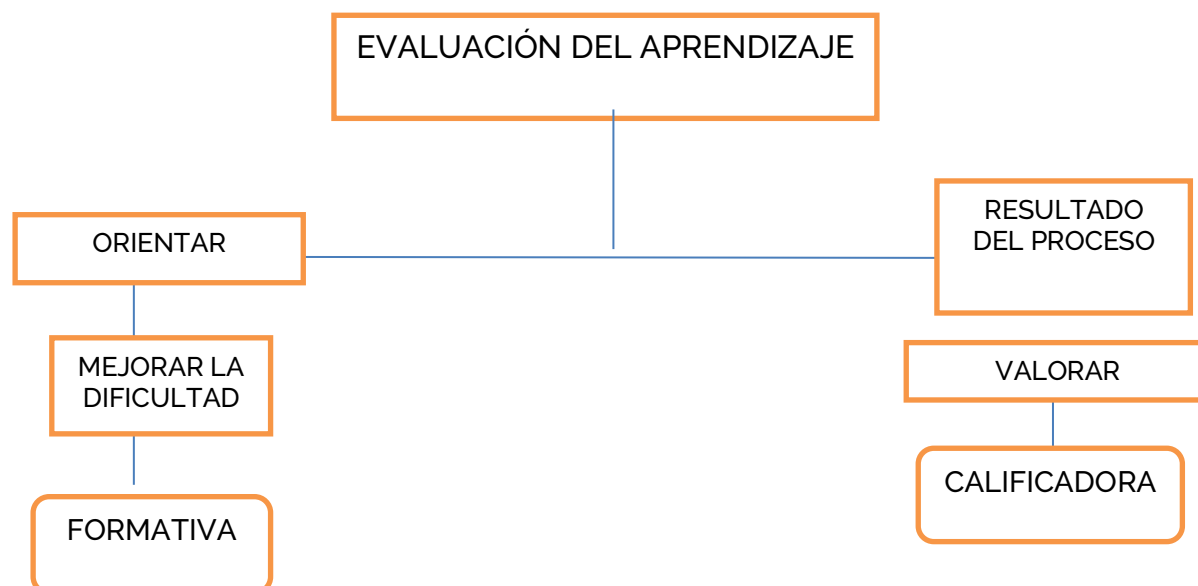
Until quite recently, the concept of assessment in the education field was associated with grading and punishment. Nowadays teachers understand that "assessment is a different thing". Assessment allows us to improve our teaching practice as well as other inherent elements to the teaching-learning process. Within this context, we consider that evaluation sessions and evaluation reports become essential in our daily chores. Both teaching staff meetings and family reports are an important side to the teaching-learning process and we consider that we have to reflect on them. How are we doing? Is there any way to improve our teaching practice? In order to do so, we provide a series of indicators that are meant to help the teaching staff think about whether Reports and Evaluation Sessions bring enough qualitative information to the table so that the learning process can be improved.

Keywords: Evaluation, Reports, Evaluation sessions, improvement proposals, basic competences.

1. LAS SESIONES O JUNTAS DE EVALUACIÓN

Las Sesiones o las Juntas de Evaluación son reuniones periódicas del equipo docente de cada grupo de discentes, coordinados por el maestro/profesor que ejerce la tutoría. Estas reuniones, donde se actúa de forma colegiada, se realizan fundamentalmente con un doble objetivo: analizar el rendimiento académico del alumnado y la toma de decisiones para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje al mismo tiempo que reflexionar sobre la práctica docente.

Los Reglamentos Orgánicos y Funcionales (ROF) de las diferentes etapas educativas de los centros escolares no universitarios establece que, entre las funciones de los equipos docentes se debe de realizar las correspondientes sesiones de Evaluación previo a los informes de evaluación del alumnado. La propia normativa básica plantea que la finalidad de la evaluación es formativa y calificadora



Fuente Elaboración propia

Sabiendo la importancia que tiene la evaluación en el aprendizaje de nuestros alumnos, las Sesiones de Evaluación representan una responsabilidad y oportunidad de ir más allá del número, de la simple nota o de la *"cantada de notas numéricas"* de las diferentes áreas o materias.

Por ello, debería ser un tiempo de reflexión para favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

Mención especial merece dilucidar cuando se trabaja con un enfoque competencial o, en secundaria, por ámbitos. Este planteamiento es una dificultad añadida al proceso evaluativo. Unas mismas competencias son trabajadas por las diferentes, áreas, materias o ámbitos y en diferentes situaciones, lo que implica que a la hora de evaluar se debe de tener en cuenta las valoraciones de todos los docentes que hayan trabajado las mismas competencias.

1.1. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN

Podemos considerar que estas reuniones deben de reflejar no solo la evaluación del aprendizaje de nuestros alumnos durante un determinado periodo, sino que además debe de ser un indicador que ayudará a marcar las nuevas directrices a partir de esa reunión.

Para ello, lo aconsejable sería realizar una buena preparación de las Sesiones de Evaluación proponiendo las siguientes fases:

FASE A: Antes de realizar la sesión es preciso que analicemos con nuestros alumnos las dificultades existentes en ese trimestre.

FASE B: La participación del tutor y coordinador de las Sesiones de Evaluación debería proporcionar un informe que, sin hacer alusión directa a ningún docente, reflejase la opinión del grupo-clase. En ese mismo informe se debería de constatar una breve reflexión sobre las dificultades en las

diferentes áreas, materias o ámbitos, la influencia del comportamiento del grupo en los resultados, aspectos y estrategias que están funcionando bien o muy bien y por tanto, se puede seguir recomendando... o todo lo contrario.

FASE C: La participación previa del equipo docente también es fundamental con el fin de evitar entorpecer la reunión: que no falte nada ni nadie por evaluar. Existen programas y plataformas que permiten realizar algunas tareas más fáciles, así como compartir los datos.

Es aconsejable que los miembros del equipo docente deben de traer los comentarios y especificaciones de cada alumno a la reunión con el fin de agilizarla.

FASE D: Una de las claves que harán que la reunión no se convierta en *"reunitis"* es la de considerar la importancia del tiempo. El tiempo es un recurso esencial y necesario, especialmente cuando los grupos a evaluar son grandes. La puntualidad debe de ser un valor en alza.

Comenzar por discutir las observaciones generales ayudará a cada miembro a entrar en el contexto de forma rápida y de ahí a poder pasar a reflexionar cada caso en particular.

Tomar notas sobre las conversaciones mantenidas aporta gran valor y pueden ser determinantes para nuestro alumnado.

Importante es que se constate las conclusiones en las Actas de las Sesiones o Juntas de Evaluación.

FASE E: Una vez finalizada la sesión es conveniente realizar una reunión, asamblea con todo el grupo-clase para informales, a grandes rasgos, de reflexiones o acuerdos concretos (puntualidad, trabajo de casa,

actitudes generales, presentación de tareas, estado del aula y de los materiales etc.)

Soy consciente que las fases mencionadas con anterioridad, la gran mayoría de centros educativos lo están realizando, pero también es importante reflexionar y replantearse las fases anteriores con el fin de poderlas mejorar dado que cuando se entra en la rutina se llega a no ver la importancia de los acontecimientos y su influencia en nuestros discentes.

Por ello, sería interesante que nos planteáramos si los siguientes indicadores se están cumpliendo en las respectivas Sesiones de Evaluación con el fin de mejorarlas y que las mismas sean más fructíferas.

Como se puede apreciar los indicadores están planteados para ser contestados individualmente por los docentes de cada grupo-clase.

DISEÑO DEL CUESTIONARIO (ORIENTATIVO)

INDICADORES	VALORACIÓN (0-5)	PROPUESTA DE MEJORA
1.- Tengo en cuenta la puntualidad en el inicio de las reuniones		
2.- Las funciones del tutor/a como responsable de administrar los tiempos. ¿Es adecuado?		
3.- Insisto en hablar de aquellos alumnos que su rendimiento académico no es el adecuado		

4.- Si alguna nota me sorprende pido explicaciones		
5.- Cuando ponemos las notas en el programa de gestión, tengo por norma poner algún comentario en aquellos alumnos con bajo rendimiento académico.		
6.- Evito etiquetar a los alumnos		
7.- He valorado las competencias trabajadas teniendo en cuenta la opinión del resto de profesores.		
8.- He tenido en cuenta aspectos emocionales, afectivos y del entorno del alumno.		
9.- Incido más en el rendimiento académico y ver las pautas de mejora que en la simple lectura de notas.		
10.- Las críticas que realizo al alumnado son equilibradas: comentarios positivos y negativos.		
11.- He consolidado aspectos que funcionan con el fin de continuar llevándolos adelante.		
12.- He debatido para llegar a acuerdos con el fin de potenciar aspectos del		

alumnado que más les puede ayudar.		
13.- He intentado encontrar posibles soluciones a aquellos aspectos que no funcionan. (Metodológicos, materiales, recursos...)		
14.- He intentado llegar a pactar cambios para favorecer la mejora		
15.- Comparto con el grupo-clase los acuerdos, cambios o propuestas de mejora que se han acordado en las reuniones.		
16.- Evito hacer comentarios personales y de chismorreos sobre los alumnos.		
17.- Valoro adecuadamente la progresión de nuestros alumnos.		
18.- Como tutor, tomo nota de lo que dicen los demás profesores.		
19.- Propongo siempre un plan de mejora a los alumnos con bajo rendimiento escolar.		
20.- Realizo las actas de evaluación, se consensuan y se firman al terminar la reunión.		
21.- Utilizo algún programa o plataforma que permita compartir los datos.		

22.- Como tutor, antes de las sesiones, he analizado con el grupo-clase las dificultades existentes en ese trimestre.		
23.- He tenido en cuenta los informes del orientador/a sobre los alumnos con n.e.e.		
24.- He tenido en cuenta los informes del profesor/a de Pedagogía Terapéutica.		
25.- He valorado conjuntamente en las áreas, materias o ámbitos las competencias básicas (enfoque competencial)		

2. LOS INFORMES DE EVALUACIÓN

Según la normativa vigente y en concreto en las respectivas órdenes de evaluación de las Comunidades Autónomas y de las diferentes etapas educativas determina que cada centro educativo ha de elaborar un modelo de Informe de Evaluación que, como mínimo trimestralmente, deben de comunicar a las respectivas familias con la siguiente finalidad:

- Informar de los resultados obtenidos por el alumno en la evaluación.
- Valorar el proceso de aprendizaje del alumno y de los aspectos personales y evolutivos.
- Informar de las medidas complementarias o de refuerzo que se han podido implementar o las que esté previsto adoptar.

-
- Que las familias sepan que este es otro instrumento de comunicación, aparte de: entrevistas, agenda, pequeñas conversaciones, reuniones, trabajos...
 - Que sea un modelo de informe condicionado al tipo de metodología empleada.

La elaboración del Informe de Evaluación que realiza el centro educativo debe de cumplir el objetivo de guiar y orientar a las familias siendo un buen instrumento de comunicación entre escuela y familia.

Proponemos una serie de indicadores con la finalidad de que se puedan tener en cuenta para mejorar, si cabe, los Informes elaborados. Los indicadores están redactados de manera que tanto el equipo docente, Ciclo, CCP o Claustro lo comenten, consensuen y lleguen a conclusiones que haga que se replanteen los Informes de Evaluación y si los mismos tienen margen de mejora.

DISEÑO DEL CUESTIONARIO (ORIENTATIVO)

INDICADORES	SÍ	NO
TIPO DE INFORMACIÓN		
1.- El Informe de Evaluación da información del grado de autonomía del alumno		
2.- El Informe de Evaluación da información adicional a los resultados numéricos de las áreas o materias tanto aprobadas como suspendidas		

3.- Contempla la evaluación de hábitos y actitudes que son útiles para fomentar y consolidar mejoras.		
4.- Da directrices para mejorar el alumno. Y así regular su aprendizaje.		
5.- Los indicadores de evaluación se refieren a los diferentes tipos de contenidos i/o las competencias		
6.- El Informe de Evaluación se revisa temporalmente con el fin de mejorar la información a las familias.		
7.- El Informe de Evaluación pone de manifiesto los aspectos adquiridos y los que han de mejorar		
8.- El Informe de Evaluación contempla la evolución que tiene el alumno de manera integral.		
9.- El Informe de Evaluación solo tiene una nota numérica de cada área o materia.		
QUIENES PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO		
10.- El Informe de Evaluación se ha consensuado en el Claustro.		
11.- El Informe de Evaluación se ha consensuado en la CoCoPe.		
12.- El Informe de Evaluación se ha consensuado en el ciclo.		

13.- Se hace participar a las familias o a los alumnos con un apartado de observaciones. Las aportaciones que realicen desde las vivencias serán muy útiles al equipo docente.		
14.- Los indicadores se han compartido con el alumnado.		
15.- Se han planteado indicadores de autoevaluación.		
A QUIÉN VA DIRIGIDO		
16.- Los indicadores de evaluación son comprensibles para los receptores.		
17.- El Informe de Evaluación tiene las observaciones necesarias para cada alumno.		
18.- El Informe de Evaluación es útil para el alumnado y las familias.		
19.- Las familias reciben más información por otros canales o documentos.		
20.- Podemos considerar que los Informes de Evaluación son transparentes y claros		
FORMATO DEL DOCUMENTO		
21.- Los indicadores de evaluación son concretos, observables y objetivos.		
22.- El profesorado puede introducir la información		

de forma ágil.		
23.- Los indicadores están redactados en positivo		
24.- El Informe de Evaluación permite la introducción de comentarios.		

CONCLUSIONES

Los indicadores que hemos expuesto en el cuestionario de las Juntas o Sesiones de evaluación y en los Informes de Evaluación se ha tenido en cuenta desde el funcionamiento de los centros educativos tanto de Infantil, Primaria o Secundaria y contrastado con otros docentes

No hay un único modelo de Informe de Evaluación válido, pero si que se debe tener en cuenta que debe de contemplar unos aspectos esenciales con el fin de dar información completa a las familias y que sea útil para fomentar y consolidar mejoras.

REFERENCIAS

- Jiménez Rodríguez, M.A. (2011) *Cómo enseñar y desarrollar el currículo por competencias*. Madrid. PPC.
- Nando Rosales, J. (2014). *Evaluación de la Práctica Docente*. Revista Supervisión 21 (Núm.13)
- Pennac, D. (2008) *Mal de escuela*. Barcelona. Mondadori
- Salinas, D. (2002) *iMañana examen! La evaluación: entre la teoría y la realidad*. Barcelona. Graó.
- Santos Guerra, M.A. (2000) *Entre Bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Archidona. Aljibe

-
- Tarrés, M- y Ortego, O. (2016). *Avaluar per aprendre*. Revista Perspectiva escolar. Núm. (390). 42-45.